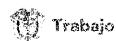


efficial and put in the en-



Marian Communication

15149248 Monteria, 21 de febrero de 2024

No. Radicado: 08SE2024722300100000477 Fecha: 2024-02-21 09:31:53 am Remitente: Sede. D.T. CORDOBA

> GRUPO DE Depen: PREVENCION INSPECCION MIGILANCIA, CONTROL Y RESOLUCION DE CONFLICTOS - CONCILIACION

Destinatario INTERASEO S A S E.S.P.

Al responder por favor citar este número de radicado

INTERASEO S.A.S E.S.P.

Dirección KILOMETRO 2VIA GAIRA FRENTE ZONA FRANCATECHIN Santa Marta - Magdalena

ASUNTO: Comunicación Auto de Averiguación Preliminar Radicación: 05EE2023742300100001854

鐵筒机器 电影公共合称 Raspelado Señores;

Me Derinito informarle que mediante auto No. 0562 de 08/11/2023 suscrito por el DIRECTORA TERRITORIAL, se dio inicio a la Averiguación Preliminar dentro de el DIRECTORA TERRITORIAL, se un micro di la composito de la referencia. con el fin de verificar el cumplimiento de las normas laborales y de segundad V salud en el trabajo, en ejercicio de las atribuciones de inspección, vigilancia y control, para con ello determinar si se reúnen los elementos necesarios que determinen si se inicia o no proceso administrativo sancionatorio de conformidad 🐬 होता है। ब्रिक्शिल 47 विशेष Lev 1437 de 2011 y artículo 1 de la Ley 1610 de 2013.

Co anterior, dando cumplimiento al artículo 3 numeral 9 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Amorton autom Peol 1

Atencamente, Androne fine 5500,000 (1300,1000,000).

ROMAPA BENIGHTOATIVO AUXILIAR ADMINISTRATIVO

Germania Kollini dell'Endada Reco

ABURTU: Common aliba Anto 🔻

la knombr, danler beenslawees -

AUXILIAT CITATION TRATIVO IN CONTRATA PROCESS OF A CARRAGO PROCESS OF A CARRAGOO PROCESS OF A CARRAGOO PROCESS OF A CARRAGOO PROCESS OF control, as no non-structure describing Collegation (College College C Auxiliar Administrativo D.Y. Cómoba

Auxiliar Administrativo D.T. Córdoba

ment likelik in a ayerina bar Aprobó: Omaira Espriella Agressot Auxiliar Administrativo D.T. Córdoba

Statistanio del Trabajo n Dellocchrigistrelline Differità in Carlene 14 do. 99-33 Proc. 5, 4, 6, 7, 10, 11, 12 y 13 Cesautedor: (601) 8779999 engrită

WAS SERVICED AND A

Atención presencial Con cita previa en cade Dirección Territorial o Inspección Municipal del Travalo.

Percediminants Aprelo scratty or the followide access to the contraction

Linea nacional gratuita, desde teléfono fijo: 018000 112518 www.mintrabaio.gov.co

in learning and the control of the second control of the

Página | 1

Para verificar la validez d el código QR, el pust lo re de evidencia digital de Mi iz de este docume lo redireccionará e e Mintrebajo.

documento escanee

<u>Ω</u>.

repositor

. • .



15159248

MINISTERIO DEL TRABAJO DIRECCIÓN TERRITORIAL DE CORDOBA DESPACHO TERRITORIAL

Radicación: 05EE2023737000100001854 Querellante: MINISTERIO DEL TRABAJO Querellado: INTERASEO S.A.S E.S.P.

AUTO DE AVERIGUACIÓN PRELIMINAR No.0562

MONTERIA, (08/11/2023)

Teniendo en cuenta que, el Código Sustantivo del Trabajo en su artículo 485 establece la competencia del Ministerio del Trabajo para ejercer la vigilancia y control del cumplimiento de las normas laborales, así como de las normas sociales que sean de su competencia. De igual manera, establece que dicha competencia se ejercerá en la forma como el gobierno o el mismo Ministerio lo determine.

Que, el artículo 6 de la Ley 1610 de 2013 y el artículo 47 de la Ley 1437 de 2011, señalan que las actuaciones administrativas pueden iniciarse de oficio o a solicitud de cualquier persona.

Visto el contenido del informe de accidente de trabajo del empleador o contratante presentado al Ministerio del Trabajo por INTERASEO S.A.S. E.S.P. identificado con Nit. 819.000.939-1 y radicado bajo el No. 05EE2023737000100001854 del 05/10/2023, se dispone a AVOCAR el conocimiento de la presente actuación y en consecuencia dictar acto de trámite para adelantar averiguación preliminar a INTERASEO S.A.S. E.S.P. identificado con Nit. 819.000.939-1 y de actividad económica E3811 Recolección de desechos no peligrosos, por la presunta violación de normas en riesgos laborales respecto del presunto accidente de trabajo grave ocurrido el día 02/10/2023 al señor KLEYTON JULIAN GOMEZ FLOREZ identificado con C.C. 1.233.340.424 con el fin de determinar el grado de probabilidad o verosimilitud de la existencia de una falta o infracción, para identificar a los presuntos responsables de ésta y recabar elementos de juicio que permitan verificar la ocurrencia de la conducta, en ejercicio de las atribuciones de inspección, vigilancia y control.

En consecuencia, de conformidad con lo señalado en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se ordena decretar las siguientes pruebas por considerarlas conducentes, pertinentes y necesarias:

- 1. Oficiar a INTERASEO S.A.S. E.S.P. identificado con Nit. 819.000.939-1, requiriendo copia de los siguientes documentos:
 - a) Copia de la Investigación del presunto accidente de trabajo grave ocurrido el 02/10/2023 al trabajador KLEYTON JULIAN GOMEZ FLOREZ identificado con C.C. 1.233.340.424 y evidencia de su envió y radicación ante la ARL.
 - b) Licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional que participa en la investigación del accidente grave ocurrido al trabajador KLEYTON JULIAN GOMEZ FLOREZ identificado con C.C. 1.233.340.424.
 - c) Evidencia de la implementación y seguimiento de las acciones de mejora resultantes de la Investigación del accidente de trabajo grave ocurrido el 02/10/2023 al trabajador KLEYTON JULIAN GOMEZ FLOREZ identificado con C.C. 1.233.340.424.
 - d) Evidencia de la implementación de las recomendaciones medico laborales resultantes del accidente de Trabajo ocurrido el 02/10/2023 al KLEYTON JULIAN GOMEZ FLOREZ identificado con C.C. 1.233.340.424.
 - e) Evidencia del examen médicos de ingreso realizado a al trabajador **KLEYTON JULIAN GOMEZ FLOREZ** identificado con C.C. 1.233.340.424.

- f) Copia de las ultimas 3 Planillas pagadas de aportes de seguridad social del trabajador KLEYTON JULIAN GOMEZ FLOREZ identificado con C.C. 1.233.340.424.
- g) Copia de la matriz de identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos del establecimiento de comercio Super Carnes Finas la Bendición
- 2. Oficiar a la ARL AXA COLPATRIA requiriendo copia de los siguientes documentos.
 - a) Fecha exacta de remisión a la ARL AXA COLPATRIA del informe de investigación del presunto accidente de trabajo grave ocurrido al trabajador KLEYTON JULIAN GOMEZ FLOREZ identificado con C.C. 1.233.340.424., por parte del empleador INTERASEO S.A.S. E.S.P.
 - b) El concepto técnico emitido por la ARL AXA COLPATRIA, sobre el presunto accidente de trabajo grave ocurrido el 02/10/2023 al trabajador KLEYTON JULIAN GOMEZ FLOREZ identificado con C.C. 1.233.340.424 y evidencia del seguimiento realizado por la ARL AXA COLPATRIA y las mendionadas recomendaciones hasta su cierre.
 - c) Copia del cronograma para la implementación por parte del empleador INTERASEO S.A.S. E.S.P. identificado con Nit. 819.000.939-1
- 3. Practicar todas las demás pruebas conducentes al esclarecimiento de los hechos materia de investigación.

Para la práctica de las diligencias señaladas, se **COMISIONA** con amplias facultades a la Inspectora de Trabajo y Seguridad Social KENIA MARCELA RAMOS ROJAS quien practicará todas aquellas pruebas que se deriven del objeto de la presente comisión, una vez se haya surtido el objeto de ésta, deberá presentar el proyecto que resuelve la averiguación preliminar. Advirtiendo que, si como resultado de la averiguación preliminar, se decidiese continuar con el procedimiento administrativo sancionatorio de conformidad con el artículo 47 de la Ley 1437 de 2011, el Inspector de Trabajo comisionado continuará adelantando el conocimiento del proceso.

COMUNIQUESEY CÚMPLASE

SANDRA MARCELA MEDONZA ARGEL DIRECTIORA TERRITORIAL

Elaboró: Kenia.R Revisó: P.Argel Aprobó: SandreM.